



Consejo General  
del Poder Judicial

Escuela Judicial



Cooperación  
Española

CONOCIMIENTO/INTERCONECTA



## **AULA IBEROAMERICANA**

**CONSEJO GENERAL  
DEL PODER JUDICIAL  
DE ESPAÑA**

**XXVI EDICIÓN - 2023**

**CURSO**  
**“LA JURISDICCIÓN ELECTORAL:  
BUENAS PRÁCTICAS PARA LA  
CONSOLIDACIÓN DE NUESTROS  
SISTEMAS DEMOCRÁTICOS”**  
**Del 17 de abril al 21 de abril de 2023**

## **CURSO "LA JURISDICCIÓN ELECTORAL: BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTROS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS"**

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- METODOLOGÍA
- 4.- DESTINATARIOS
- 5.- COORDINACION
- 6.- DOCENTES-EXPERTOS
- 7.- SOLICITUDES
- 8.- PROGRAMA

### **1.- INTRODUCCIÓN**

Este curso tiene como finalidad examinar la organización electoral y la configuración de dicha jurisdicción que resulta un elemento especialmente trascendente para la consolidación de la democracia como sistema político. Profundizar en la configuración, de esta jurisdicción, en la elaboración de buenas prácticas y protocolos de actuaciones ante situaciones similares ayudará a consolidar las democracias de nuestro entorno y la seguridad jurídica. Se pretende reflexionar sobre los sistemas electorales y las implicaciones jurisdiccionales y judiciales de los sistemas electoral, compartir problemas comunes y dar soluciones a los mismos. Es importante reforzar los marcos normativos y la resolución de controversias en este ámbito.

### **2.- OBJETIVOS**

El objetivo específico de esta actividad es robustecer el sistema democrático con la promoción del Estado de Derecho y con una tutela judicial efectiva exenta de discriminación.

Además, examinar el sistema de votación y su normativa con miras a robustecer las democracias que se sustentan en elecciones que no estén amañadas, que sean transparentes, legítimas y en las que se garantice que la voluntad popular ha prevalecido conforme a una práctica y normativa electoral que refleje el triunfo de la democracia y sus mejores estándares. Con ello se refuerza el estado de Derecho, impera la seguridad jurídica y, en definitiva, se alcanza una mayor transparencia de las instituciones públicas, lográndose combatir una corrupción, emergiendo un Estado del bienestar presidido por la paz.

### 3.- METODOLOGÍA

Este curso de una semana tratará de generar un espacio de reflexión amplio que permita ayudarnos a extraer conclusiones escritas de la mejor y más eficaz organización de la jurisdicción electoral. Para ello, se estructurará en cuatro módulos que, se desarrollarán a través de una combinación de ponencias presenciales con una participación e intervención dinámica de los participantes en las que podrán aportar y debatir sobre sus sistemas electorales.

Además del contenido teórico, el curso se nutrirá de dos talleres prácticos en los que los participantes aplicarán el conocimiento adquirido.

El último día del curso se organizará una sesión para la puesta en común de ideas de todos los participantes y la redacción de un documento de conclusiones.

MÓDULO 1.- La legislación electoral en España.

Ponencia 1: Presentación de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y normativa autonómica.

Ponencia 2: Novedades legislativas; en especial, sobre derecho de sufragio de los nacionales residentes en el extranjero.

Objetivos:

Proporcionar a los asistentes los conocimientos esenciales del marco normativo sobre régimen electoral general. El objetivo fundamental se resume en que los asistentes al curso tengan unas nociones mínimas imprescindibles de Derecho electoral español sobre la base de la Ley orgánica de régimen electoral general, haciendo especial hincapié en las últimas modificaciones normativas en la materia.

MÓDULO 2.- La Junta Electoral Central.

Ponencia 1: La Junta Electoral Central, como órgano superior de la Administración Electoral en España.

Ponencia 2: Composición, funciones y métodos de decisión.

Ponencia 3: Elecciones en tiempos de crisis sanitaria.

Objetivos:

Ofrecer a los asistentes una visión sobre el funcionamiento del órgano superior de la administración electoral española, la Junta electoral central. Desde su composición, pasando por su funcionamiento y en especial las

resoluciones más relevantes dictadas en la materia que nos ocupa.

### MÓDULO 3.- La Junta Electoral Provincial

Ponencia 1: Composición y funciones.

Ponencia 2: Referencia a las Juntas Electorales de Comunidad Autónoma: comunidades uniprovinciales y multiprovinciales.

Objetivos:

Siguiendo, en orden descendente, el conocimiento teórico y práctico de nuestra administración electoral, haremos un repaso sobre las competencias, funcionamiento y decisiones que se adoptan a nivel provincial por las juntas electorales, tanto por vía directa, como por vía de recurso

### MÓDULO 4.- Las Juntas Electorales de Zona.

Ponencia 1: Composición y funciones.

Ponencia 2: Resolución de excusas, quejas y denuncias.

Ponencia 3: El partido judicial como ámbito de actuación territorial.

Objetivos:

Determinaremos de qué forma se lleva a cabo la actuación de la administración electoral de zona (de ámbito inferior a la provincia) con especial atención a la resolución de quejas, excusas y denuncias.

## **4.- DESTINATARIOS**

Jueces, magistrados, e integrantes de los poderes judiciales de América Latina y el Caribe, así como formadores de las distintas Escuelas y Centros de Formación. También operadores iberoamericanos de profesiones jurídicas y funcionarios del área de justicia de Iberoamérica.

## **5.- COORDINACIÓN**

La coordinación docente y dirección del curso estará a cargo de:

D. Ricardo Rodríguez Ruiz y D. Eduardo Gutiérrez Gullón. Profesores del Área de Derecho Penal y Procesal Penal de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España.

## 6.- DOCENTES-EXPERTOS

D. Jordi Jané Guasch. Profesor del Área de Derecho Constitucional y de la Unión Europea de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España

D.<sup>a</sup> María Carmen García Martínez. Magistrada del Juzgado de Instrucción nº 18 de Barcelona, Poder Judicial de España.

D.<sup>a</sup> Ana María Ferrer García. Magistrada de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, Poder Judicial de España

## 7.- SOLICITUDES

**El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día de 19 marzo de 2023, a las 23:59 horas, hora española.**

GESTOR DE LA ACTIVIDAD EN EL CENTRO DE FORMACION:

**Sr. José Márquez**

Centro de Formación en Cartagena de Indias - Colombia

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Embajada de España en Colombia

Centro, Plaza de Santo Domingo, carrera 36 No. 2-74

Cartagena de Indias - Colombia

Telf.: (+57-5) 6640904 - 171 FAX (+57-5) 6643159

[contenidosCTG@aecid.es](mailto:contenidosCTG@aecid.es) [www.aecidcf.org.co](http://www.aecidcf.org.co)

**Deberá acceder a la información y a los formularios de solicitud haciendo clic en el siguiente link o bien copiándolo en la barra de su explorador:**

<https://interconecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/la-jurisdicci-n-electoral-buenas-pr-cticas-para-la-consolidaci-n-de-nuestros-sistemas-democr-ticos-2-edici-n>

## 8.- PROGRAMA

Curso de Especialización Judicial

**La jurisdicción electoral: buenas prácticas para la consolidación de nuestros sistemas democráticos.**

Del 17 al 21 de abril de 2023- CF de Cartagena de Indias (Colombia)

Directores/coordinadores: Ricardo Rodríguez Ruíz y Eduardo Román Gutiérrez Gullón

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	Llegada al Centro	Llegada al Centro	Llegada al Centro	Llegada al Centro	Llegada al Centro
8:30-10:30	Inauguración <b>Ricardo Rodríguez</b> Presentación de la Ley Orgánica 5/85, de 19 junio, del Régimen Electoral General y normativa autonómica. <b>Jordi Jané</b>	Excusas, quejas y denuncias en la Junta de Zona.	La Junta Electoral Central.  <b>Ana M.ª Ferrer</b>	La Junta Electoral Provincial.  <b>Jordi Jané</b>	Análisis y conclusiones   <b>Eduardo Gutiérrez y Ricardo Rodríguez</b>
10:30-11:00	<b>Café</b>				
11:00-13:00	Novedades legislativas en el ámbito del sistema electoral. <b>Jordi Jané</b>	El partido judicial como ámbito de actuación territorial. <b>Carmen García</b>	Composición, funciones y métodos de decisión de la JEC. <b>Ana M.ª Ferrer</b>	Composición y funciones.  <b>Jordi Jané</b>	Clausura del curso  <b>Eduardo Gutiérrez</b>
13:00-14:00	<b>Comida</b>				
14:00-16:00	La Junta Electoral de Zona.  <b>Carmen García</b>	Taller de JEC. <b>Ana M.ª Ferrer</b>  Modera: <b>Ricardo Rodríguez</b>	Elecciones en tiempos de crisis sanitaria.  <b>Ana M.ª Ferrer</b>	Taller de JEP y JEC. <b>Carmen García</b>  Modera: <b>Eduardo Gutiérrez</b>	